

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

**ACTA N°029/2020**

**Sesión ordinaria**

**Folio N°058**

En el Municipio de Montes, el día 17 de diciembre de 2020 y siendo la hora 20.10, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde, Rodolfo Salvarrey, los Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vázquez, del Partido Nacional, el Concejal titular Ildo Díaz y la Concejal suplente Beatriz Etchart del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día:

- Lectura de las Actas anteriores
- Resoluciones de gastos
- Notas entradas
- Informes del Sr. Alcalde

Se da lectura al Acta 027, se aprueba

Se da lectura al Acta 028, se aprueba

Se recuerda que se debiera hacer Resoluciones para hacer los llamados para las Comisiones de Cultura, Seguridad Vial y de jóvenes entre otras, pero es necesario ver antes las bases.

El Sr. Salvarrey da las explicaciones y presenta los presupuestos referentes a los gastos que se pronostican para culminar el ejercicio 2020 y el presupuesto quinquenal.

El Concejal Díaz opina que respecto al trayler no es que este en desacuerdo pero visto que quizás no sea el momento propicio por la emergencia

Se comunica el saldo al día de hoy de la cuenta bancaria, \$1.514.614,99 (esto incluye \$378.000 del Fondo FICIP) por lo que se define que por lo que hay disponible no habría problema, la Concejal Etchart acota que se supone que han habido prioridades y si está previsto lo necesario para cubrir lo necesario por la emergencia sanitaria no habría objeción para los gastos

El Sr. Salvarrey informa que espera presupuesto por cámaras de seguridad para cubrir algunos lugares estratégicos como la Casa de la Cultura

Además comunica que los juegos presupuestados son para la Placita del Barrio Nuevo, Alberto Canesa, solicitado en los Cabildos y para el Parque Municipal

Los focos que se adquiriran serán para reponer 3 que están quemados y 2 para dejar de reserva

Se leen y firman las siguientes Resoluciones:

- Res.203/20, gastos sin disponibilidad del Fondo FIGM
- Res.204/20, gastos sin disponibilidad del Fondo Permanente
- Res.205/20, levantar observaciones de la OD 1106
- Res.206/20, levantar observaciones de la OD 1110
- Res.207/20, levantar observaciones de la OD 1279
- Res.208/20, levantar observaciones de la OD 1407
- Res.209/20, gastos en Super La Esperanza (canastas)
- Res.210/20, gastos en Barraca Avenida o Rodríguez
- Res.211/20, gastos en Loquillo SRL
- Res.212/20, gastos en CFC (imprevistos)
- Res.213/20, gastos en FIVISA (retroactiva)
- Res.214/20, creación del Comité de Emergencia (nuevo periodo)
- Res.215/20, gastos en Talento Sport
- Res.216/20, gastos en Casa Ferreira (impresora y ventiladores)
- Res.217/20, gastos en Cameril S.A.

- Res.218/20, gastos en Riaden S.A.
- Res.219/20, gastos en AC Quimicos
- Res.220/20, gastos en Adeleste Amoblamientos
- Res.221/20, gastos en Sieve SRL
- Res.222/20, gastos por Canastas Navideñas (funcionarios)
- Res 223/20, gastos en Super La Esperanza (COVID diciembre)

La Secretaria comenta que como ya se ha hablado en otras sesiones y con el Alcalde, en este periodo se solicitara la realizacion de llamados externos para Oficinistas puesto que se jubilo un funcionario y renuncio otra funcionaria y se necesita cubrir esas vacantes, se pedira esa modalidad porque los llamados internos no funcionan puesto que en Montes no hay mas funcionarios que cumplan los requisitos funcionales y por el costo de los pasajes si tienen que viajar desde otras localidades ya que el sueldo equivalente al cargo que se ofrece haria que se pierda dinero visto que es el escalafon mas bajo del escalafon administrativo; tampoco cubren las expectativas los llamados a becarios visto que son por determinado lapso de tiempo.

El Concejal Bonilla manifiesta que según informes medicos, preocupan las aglomeraciones por la pandemia, en Montes, por ejemplo en la Casa de la Cultura por las juntadas a jugar al voleyball. Tambien los baños publicos del Municipio, del predio anexo a la Plaza y del Parque Municipal, propone que se cierre el del Municipio al finalizar la jornada de los funcionarios y cerrar los del Parque, ya que habria que sanitizarlos continuamente y no se cuenta con personal disponible. Ademas opina que habria que restringir los juegos aerobicos con cintas limitadoras para evitar su uso dado que tampoco pueden desinfectarse correctamente

Acota que se podria activar nuevamente la propaganda callejera informando e instando a la comunidad a protegerse, tambien en la feria dominical

El Concejal Diaz opina que es buena idea, que ya la ha visto implementada en otros lugares y daria resultado

La Concejal Etchart opina que talvez deberia haber mas visibilidad del Alcalde y Concejales recordando los cuidados a tener en cuenta en los comercios y la feria, que se podria ofrecer tapabocas adquiridos por el Municipio para fomentar esos cuidados

El Sr. Salvarrey manifiesta que hara propaganda rodante por la mañana y la tardecita todas las veces que le sea posible.

El Concejal Bonilla comenta que seria ideal tener una lista de las persona que entran al Parque pero que sabe que no hay personal disponible para realizar la tarea

El Sr. Alcalde opina que tal vez pueda dar una mano alguien del Comite de Emergencia

Bonilla y Salvarrey opinan que seria bueno que la Policia Comunitaria, que esta facultada para pedir documentacion, podria dar una vuelta por el predio del Parque por lo menos para tener datos de personas de otros lugares, que se hablara al respecto con el Encargado de la Seccional, que tambien puede hacerse lo mismo por parte de la Comision Policial; Salvarrey comunica que el tambien pasara por el Parque para verificar comportamientos

Se decide por unanimidad, encintar los juegos aerobicos, cerrar el baño del Municipio a las 17 hs., cerrar los baños del Parque y del predio anexo a la Plaza (Cancha de los Tigres), desde el 24/12/20 al 10/01/21, comprar tapabocas para incentivar su uso cuando se salga de recorrida por la localidad.

Se da lectura a la nota recibida desde la Comision de vulnerabilidad del Comite de Emergencia Local, presentando una propuesta para implementar a partir de enero referente al apoyo alimentario que se viene realizando, consideran que se debe seguir sosteniendo a algunas familias en el marco de la emergencia sanitaria, cuidar los recursos y evitar superposicion de ayudas, manifiestan que se reviso el ultimo listado, se considero nucleos familiares, ingresos, personas solas con patologias entre otros, que se ha ido derivando a MIDES a quienes cumplan con los requisitos de ese Ministerio y se llega a la conclusion que el Comite de Emergencia Local tendria que sostener 14 canastas, de las que 12 son reforzadas y 2 comunes pero se debera tener en cuenta personas que puedan entrar en cuarentena y se encuentren en situacion de vulnerabilidad.

Respecto a esto se define un monto de \$40.000 mensuales a partir de enero, con canastas de \$2500 c/u, agregando 2 canastas, una de diabetico y otra de celiaco que se venian dando tambien, podran ser acumulativos aunque se debera tener en cuenta que aun no se ha definido por parte de la IC la creacion de un nuevo Fondo COVID.

Se da lectura a la nota presentada por padres del grupo de Jin Sun Do de Montes, solicitando colaboracion economica para comprar la indumentaria necesaria para competencias y actividades que les implica un gasto de \$18.000

El Concejal Bonilla se abstiene de votar porque tiene sus hijos en el grupo de Migués

La Concejal Vazquez opina que se deberia definir si se tratara el tema colaboraciones y un tope a las mismas como se venia haciendo o se manejara de otra forma

La Concejal Etchart opina que en este momento hay otras prioridades

Se debate que se ha tratado de colaborar en todo lo referente a iniciativas locales y sociales de la Comunidad pero en la actualidad se esta evaluando la emergencia sanitaria, que se esta terminando un periodo de actividades puesto que se termina el año y no se esta en condiciones de realizar esa colaboracion, se les comunicara esto y que cuando se conformen las Comisiones pronosticadas para este periodo de gobierno, se reevaluaran todas las solicitudes recibidas

El Concejal Diaz pregunta porque en su momento se le otorgaron \$15.000 a la IsyD Rausa si el tope eran \$4000, el Sr. Salvarrey contesta que fue en su periodo anterior como Alcalde y que el motivo fue apoyar debido a un Proyecto quinquenal que no salio, era de apoyo a eventos deportivos, que Rausa habia ganado el proyecto de la Escuelita de Futbol, que es lo que hay respecto al deporte en Montes y tienen ganas de trabajar con muchos niños, de ahi darles el impulso para que pudieran seguir trabajando.

Se da lectura a la nota presentada por los vecinos del Barrio Rausa referente a la situacion que se genera por el aumento de trafico en la calle lateral a la entrada de las viviendas, solicitan que la linea de transporte ingrese y salga por la calle principal, que se tenga en cuenta tambien el transito pesado y lomos de burro para vehiculos particulares.

El Aalcalde contesta que el arreglo de las calles y los lomos de burro se han solicitado a la IC varias veces, que se espera poder instalar pronto una garita en el cantero central, que se pidio a la Sra. Silvia Tierno, Directora de Obras, que nos pueda facilitar la obtencion de un presupuesto ya que se contacta con muchas empresas y que los carteles indicadores de las lomadas hace bastante que estan colocados pero no se han realizado esas obras; el Concejal Diaz opina que habria que hablar con las empresas de transporte colectivo para que entren y salgan por la principal y hacer bacheo para facilitar esa medida; el Sr. Salvarrey informa que hoy precisamente la Direccion de Obras esta trabajando en bacheo, que el proximo quinquenio tiene prioridad alquitrantar esa zona.

Se decide reclamar a la Dirccion de Transito el EE que se creo cuando se solicito la modificacion del recorrido del transporte colectivo y se agregara la nota presentada para que los vecinos puedan seguir el tramite.

Se da lectura a la nota presentada por la Radio Uno FM de Tala, ofreciendo la difusion del tradicional saludo de las fiestas por parte del Municipio, por \$2500, se acepta.

Se da lectura al Proyecto presentado por la bancada frenteamplista manifestando que se encuentran muy preocupados por la situacion sanitaria, que entiende que se debe unir fuerzas y pensar estrategias en conjunto, que le quieren dar énfasis a algunos puntos como:

1- activar la conformacion de la comisiones para el nuevo periodo, Cultura y Patrimonio, Deporte y Recreacion, Red Social, Comité de Emergencia, Mesa de Desarrollo Economico Local y Comisiones de juventud o Cabildo Joven;

2- destinar partidas para la creacion de tres nuevas plazas (Barrio Nuevo-AFE, COVIMON y MEVIR II) y crear un llamado a fondos concursables donde se pueda pedir apoyo a privados,

comisiones locales y vecinos y vecinas; en el Barrio Centro hacer peatonal la calle entre la

plaza y el anexo a la misma

3- crear una calle para unir los barrios de los dos lados de la via ferrea y crear un espacio de disfrute familiar, incluido wifi

4- crear un fondo para que jovenes de nuestro Municipio presenten proyectos que les interese realizar

5- retomar asuntos relacionados a las podas y el sitio de deposito, proyecto de chipeado de ramas y el uso de las mismas

6- huertas comunitarias en espacios publicos, soberania alimentaria, generar espacios de intercambio y la idea de la creacion de una cooperativa

7- retomar el acuerdo sobre la planificacion de los trabajos de los y las funcionarias municipales

8- Fondo Beca Estudiantil

La Concejal Etchart manifiesta que algunos puntos ya fueron tratados y otros se agregan pero que consideran que es un puntapie para empezar a trabajar

El Sr. Salvarrey opina que van a tener muchas instancias para trabajar en este y otros proyectos ya que proximanente hay que definir los proyectos que se trabajaran en el nuevo quinquenio y para donde iran los recursos que se recibiran

Se informa por parte de la Secretaria Administrativa que este año la IC no otorgara las tradicionales canastas navideñas por lo que se propone al Concejo la posibilidad de ofrecer una canasta a los/las funcionarios, serian 21 incluyendo los pertenecientes a Obras y Gestion Ambiental. Se aprueba aproximadamente \$500 para cada una dependiendo del costo de lo adquirido.

Se define el 30/12/20 para la proxima sesion extraordinaria, a las 20 hs., presencial como el dia de hoy y dependiendo de lo que la Intendencia decida en los proximos dias referente a los protocolos sanitarios.

Siendo las 22.20 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 30 días del mes de diciembre de 2020 y ocupa los folios N°058, 059 y 060.



**Alcalde  
Rodolfo Salvarrey**



**Concejal  
Pablo Bonilla**



**Concejal  
Dorinel Vazque**

**Concejal  
Gustavo Borges**



**Concejal  
Ildo Diaz**